

Reglamento oficial de la prueba

VII CXM ALUMBRES 2025 "Trofeo Repsol"

30 MARZO DE 2025 - ALUMBRES (CARTAGENA)



ÍNDICE

1. Cartel oficial Liga CxM
2. Datos del evento
3. Premiación
4. Inscripciones
5. Presentación de la Prueba
6. Recorridos y horarios de la carrera
7. Avituallamientos y datos técnicos de la prueba
8. Material Obligatorio
9. Consideraciones para el/la Deportista
10. Descalificaciones y Sanciones
11. Jurado de Competición y Seguridad
12. Reclamaciones
13. Política Medioambiental
14. Servicio de Guardarropa y Duchas
15. Alojamiento y Transporte
16. Patrocinadores y Colaboradores
17. Redes Sociales Asociadas
18. Consentimiento Informado y Otros
19. Campeonato Regional por Equipos
20. Anexos
21. Reclamaciones y autorizaciones

1. CARTEL OFICIAL LIGA CXM

CXM ALUMBRES 2025

CTO. REGIONAL POR EQUIPOS 30 MARZO



REPSOL

Federación de Montañismo Región de Murcia

ALUMBRES
SPORT

Concejalía de
Deportes
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Ayuntamiento
Cartagena

**PRUEBAS;
PROMO
EXTREM
INFANTIL**

CXM²⁰₂₅ **CAR
TAG
ENA**

CALENDARIO OFICIAL DE CARRERAS POR MONTAÑA



DORSIL KEEPER

CXM²⁰₂₅

CALENDARIO
DE CARRERAS POR MONTAÑA

EN EDAD
ESCOLAR

Federación de Montañismo
Región de Murcia

2 FEB BUITRE CxM CTO. REGIONAL CLUBES	15 FEB VRU CxM	2 MAR EL PORTAZGO CxM	8 MAR EL VALLE CxM	16 MAR ASSOTA CxM
30 MAR ALUMBRES CxM	26 ABR MONDA CxM	1 JUN ZARZADILLA CxM	14 JUN MUBBLA CxM CTO. REGIONAL EDAD ESCOLAR	14 SEP PEÑARRUBIA CxM
19 OCT ALHAMA CxM	26 OCT CARAVACA CxM	* 9 NOV LA HOYA CxM	23 NOV ROLLER MASTERS CxM	7 DIC BARBUDO CxM

FMRM.NET

2. VII CXM ALUMBRES 2025

PRUEBA	Hora	¹ Categorías / Subcategorías	² Edad	Distancia	Tiempo de corte	Precio Inscripción
EXTREME	9:30 h.	³ Promesa Masc. y Fem.	18 a 23 años	22,5K	1:30h. Avituallamiento K-13	Federados 22€
		Absoluta Masc. y Fem.	>24 años			
		SUB- Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años			
		SUB- Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años			No Federados 24€
		SUB- Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años			
		SUB -Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante			
		⁴ DÚO (Parejas mixtas)	18 años en adelante			
PROMO	9:30 h.	Juvenil Masc. y Fem.	17 y 18 años	17,5K	Avituallamiento K-13	Federados 20€
		Junior Masc. y Fem.	19 y 20 años			
		Promesa Masc. y Fem.	21, 22 y 23 años			
		Absoluta Masc. y Fem.	>24 años			
		SUB- Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años			No Federados 22€
		SUB- Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años			
		SUB- Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años			
		SUB -Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante			
⁴ DÚO (Parejas mixtas)	18 años en adelante					
CADETE	9:35 h.	Cadete Masc. y Fem.	15 y 16 años	9K	1:00 h.	Fed. 16€ No Fed. 18€
INFANTIL	10:00 h.	Infantil Masc. y Fem.	13 y 14 años	5K	40 min.	Fed. 10€ No Fed. 12€
ALEVÍN	10:00 h.	Alevín Masc. y Fem.	11 y 12 años	5K	40 min.	Fed. 10€ No Fed. 12€
SENDERISTA	9:45 h.	No competitiva	Mayores 16 años	12K		Fed. 16€ No Fed. 18€

- Una vez inscritos la inscripción no será reembolsable

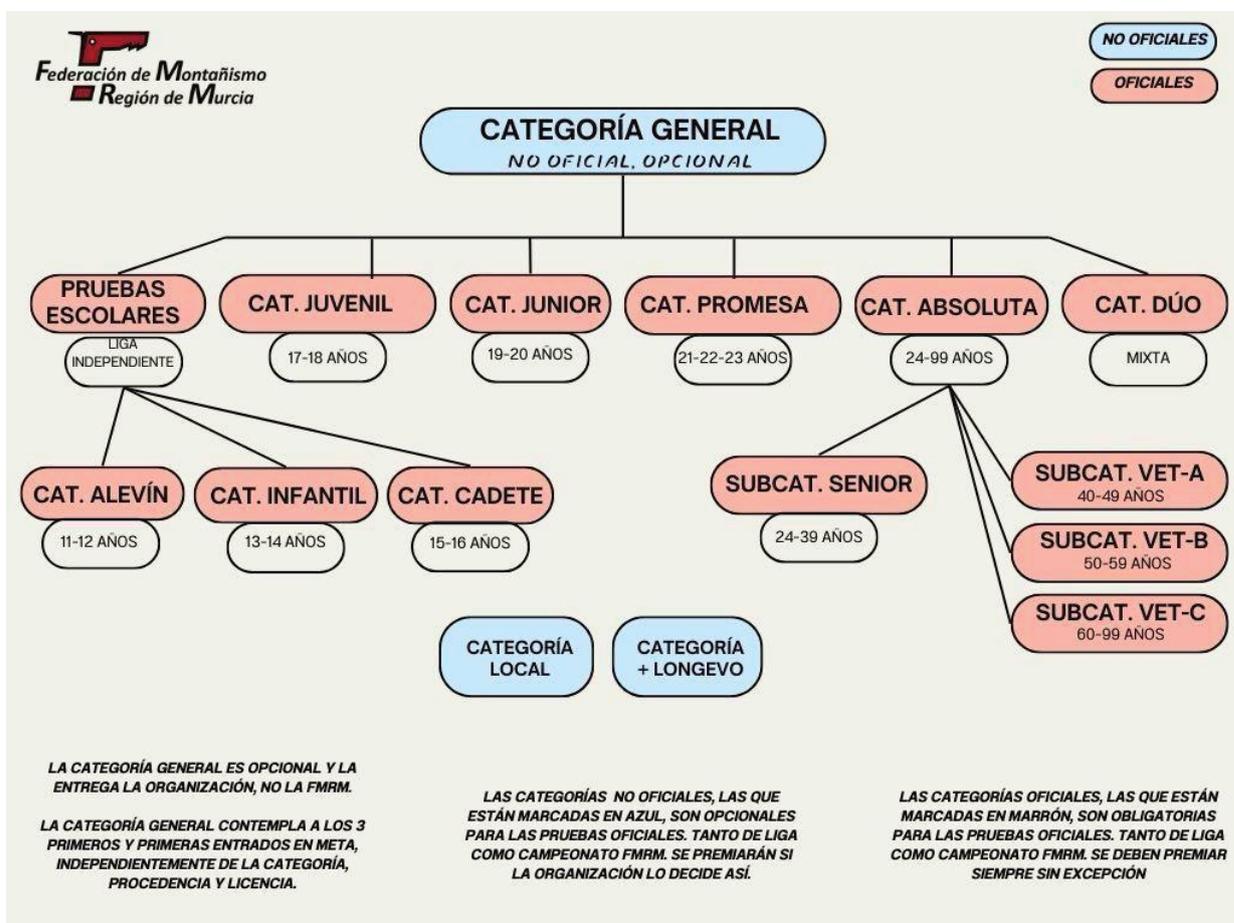
- La clasificación de categoría absoluta que se premia en la liga de CXM de la FMRM corresponde a la propia categoría Absoluta y a la obtenida entre las subcategorías Senior y Veteran@s. Un/a mismo/a deportista podrá ser premiado/a por la categoría Absoluta y por su sub-categoría correspondiente.
- La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga **el día 31 de diciembre del año de la competición.**
- Podrán participar como categoría promesa en distancia EXTREME aquellos juveniles y junior por edad federativa (18 a 20 años), renunciando a participar en liga FMRM dentro de sus respectivas categorías en distancia PROMO. **ESTA TRÁMITE DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DEL COMITÉ DE CXM (cxm@fmrn.net)**
- La categoría DÚO es única (parejas mixtas con un componente de cada sexo) y no es compatible con las categorías por edad. **Es obligatorio llegar a meta con una diferencia inferior a 1 minuto entre los componentes. Una vez cerrado el plazo, pasarán a formato individual todas aquellas inscripciones que no se hayan completado correctamente en formato parejas o ambos o uno de los integrantes de la categoría Dúo no sea federado/a en año en curso para puntuar en Liga.**
- Las categorías de EDAD ESCOLAR pertenecen a la Liga Oficial en Edad Escolar FMRM, se contemplan la categoría Alevín, Infantil y Cadete como categorías oficiales.

3. PREMIACIÓN

Las premiaciones incluirán:

- Clasificación general: 3 primer@s de las distancias EXTREME y PROMO (los tres y las tres primeras entradas en meta, sean o no federados FMRM).
 - 3 primer@s equipos clasificados de las distancias EXTREME y PROMO
- 3 primer@s de cada una de las categorías/subcategorías del apartado anterior.
- 3 primer@s locales de las distancias EXTREME y PROMO.
- A continuación, se detalla los premios en metálico, si los hubiese:
 - * 50€ Primer ganador/a de la prueba Absoluta EXTREME y PROMO

- CATEGORÍAS OFICIALES Y NO OFICIALES:



4. INSCRIPCIONES

- **Proceso de Inscripción**

- Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma www.asuspuestos.es pinchando aquí o escaneando este código:



- Fechas de apertura, cierre y participantes.

PRUEBA	Fecha inicio Inscripción federados	Fecha inicio Inscripción NO federados	Fecha cierre Inscripción	Límite participantes
EXTREME	01/02/2025	10/02/2025	20/03/2025	200
PROMO	01/02/2025	10/02/2025	20/03/2025	200
CADETE INFANTIL ALEVÍN	01/02/2025	10/02/2025	20/03/2025	200
SENDERISTA	01/02/2025	01/02/2025	20/03/2025	200

5. PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El próximo domingo día 30 de marzo de 2025, domingo, se celebrará la prueba CXM ALUMBRES 2025, con prueba EXTREM, PROMO, CADETE e IN-FANTIL, prueba integrada dentro del calendario de la LIGA DE CARRERAS POR MONTAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA, este año volvemos a acoger el CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS y la prueba discurrirá por la cima de Sierra Gorda, Cabezo Rajao, zona del repetidor y entorno de Alumbres, ultimo entreno previo a la RDLF.

6. RECORRIDOS Y HORARIOS ESPECÍFICOS DE LA PRUEBA

PRUEBA	HORARIO RECOGIDA DORSAL	HORARIO ENTRADA CORRALITO	HORARIO PREMIACIÓN	TIEMPO RECLAMACIÓN POST CARRERA
EXTREME	30/03/2025 a las 08:00 hasta las 09:00	30/03/2025 a las 09:15 hasta las 09:30	30/03/2025 a las 13:00 hasta las 13:30	10'
PROMO	30/03/2025 a las 08:00 hasta las 09:30	30/03/2025 a las 09:15 hasta las 09:30	30/03/2025 a las 13:00 hasta las 13:30	10'
CADETE	30/03/2025 a las 08:00 hasta las 09:35	30/03/2025 a las 09:30 hasta las 09:35	30/03/2025 a las 13:00 hasta las 13:30	10'
INFANTIL	30/03/2025 a las 08:00 hasta las 09:30	30/03/2025 a las 09:40 hasta las 09:50	30/03/2025 a las 13:00 hasta las 13:30	10'
ALEVÍN	30/03/2025 a las 08:00 hasta las 09:30	30/03/2025 a las 09:40 hasta las 09:50	30/03/2025 a las 09:40 hasta las 09:50	10'
SENDERISTA	30/03/2025 a las 08:00 hasta las 9:45	30/03/2025	30/03/2025	NO COMPETITIVA

7. AVITUALLAMIENTOS Y DATOS TÉCNICOS DE LA PRUEBA

- Puntos de avituallamiento y servicios disponibles para cada prueba.

PRUEBA	KM Avituallamiento 1	KM Avituallamiento 2	KM Avituallamiento 3			
EXTREME	Km 7 sólido-líquido	Km 13 sólido-líquido	Meta sólido-líquido			
PROMO	Km 7 sólido-líquido	Km 13 sólido-líquido	Meta sólido-líquido			
CADETE	Km 7 sólido-líquido	Meta sólido-líquido				
INFANTIL	Km 2,5 sólido-líquido	Meta sólido-líquido				
ALEVÍN	Km 2,5 sólido-líquido	Meta sólido-líquido				
SENDERISTA	Km 7 sólido-líquido	Meta sólido-líquido				

- **Datos Técnicos**

EXTREME	
Parámetros	Datos
Distancia	22,5Km.
Desnivel Positivo	536 mt.
Desnivel Negativo	536 mt.
Desnivel Acumulado	1.072 mt.
Altitud Máxima	298 mt.
Altitud Mínima	52 mt.
Tramo Asfalto (%)	15%
Tramo Pista (%)	70%
Tramo Sendero (%)	15%
Pendiente Media (%)	10,2%
Pendiente Máxima (%)	39%

PROMO	
Parámetros	Datos
Distancia	17,5Km
Desnivel Positivo	478 mt.
Desnivel Negativo	478 mt.
Desnivel Acumulado	956 mt.
Altitud Máxima	298 mt.
Altitud Mínima	44 mt.
Tramo Asfalto (%)	15%
Tramo Pista (%)	70%
Tramo Sendero (%)	15%
Pendiente Media (%)	9,8%
Pendiente Máxima (%)	35%

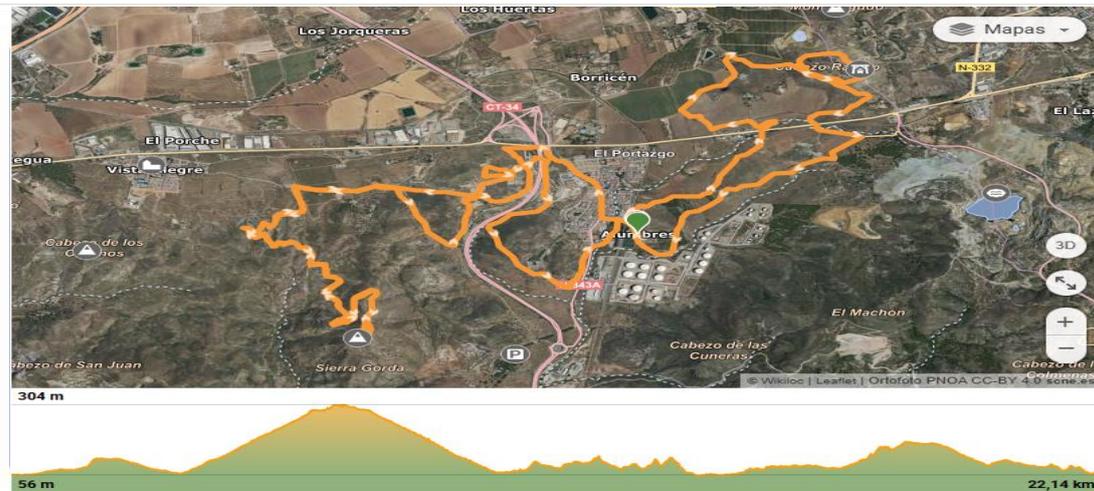
CADETE	
Parámetros	Datos
Distancia	12km.
Desnivel Positivo	478mt.
Desnivel Negativo	478mt.
Desnivel Acumulado	1.072mt.
Altitud Máxima	298mt.
Altitud Mínima	44mt.
Tramo Asfalto (%)	15%
Tramo Pista (%)	70%
Tramo Sendero (%)	15%
Pendiente Media (%)	9,8%
Pendiente Máxima (%)	35%

INFANTIL	
Parámetros	Datos
Distancia	5km.
Desnivel Positivo	100mt.
Desnivel Negativo	100mt.
Desnivel Acumulado	200mt.
Altitud Máxima	113mt.
Altitud Mínima	61mt.
Tramo Asfalto (%)	5%
Tramo Pista (%)	80%
Tramo Sendero (%)	15%
Pendiente Media (%)	5%
Pendiente Máxima (%)	15%

ALEVÍN	
Parámetro	Datos
Distancia	5km.
Desnivel Positivo	100mt.
Desnivel Negativo	100mt.
Desnivel Acumulado	200mt.
Altitud Máxima	113mt.
Altitud Mínima	61mt.
Tramo Asfalto (%)	5%
Tramo Pista (%)	80%
Tramo Sendero (%)	15%
Pendiente Media (%)	5%
Pendiente Máxima (%)	15%

SENDERISMO	
Parámetro	Datos
Distancia	12km.
Desnivel Positivo	478mt.
Desnivel Negativo	478mt.
Desnivel Acumulado	1.072mt.
Altitud Máxima	298mt.
Altitud Mínima	44mt.
Tramo Asfalto (%)	5%
Tramo Pista (%)	90%
Tramo Sendero (%)	5%
Pendiente Media (%)	9,8%
Pendiente Máxima (%)	35%

Perfiles de la Prueba;



- **Enlaces a los Recorridos;**
 - **Carrera Extreme**
 - ▢ **Formato GPX:**
 - ▢ **Wikiloc:** <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-de-alumbres-22k-131744477>
 - **Carrera Promo**
 - ▢ **Formato GPX:**
 - ▢ **Wikiloc:** <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-alumbres-18k-2023-131740101>
 - **Categorías de Edad Escolar**
 - ▢ **Formato GPX:**
 - ▢ **Wikiloc:**

8. MATERIAL OBLIGATORIO

- **Carrera Extreme**
 - ▢ **Material Obligatorio:**
 - ▢ Zapatillas de correr por montaña
 - ▢ Manta térmica

- Teléfono móvil con batería cargada al 100%
- Dorsal colocado en la parte frontal y siempre visible
- Vaso o recipiente para portar líquido en avituallamiento
- **Material Recomendable dependiendo de la temporada:**
 - Cortavientos / chubasquero con capucha
 - Recipiente para 500ml/1L de agua

El material recomendable puede pasar a ser material obligatorio si los árbitros lo determinan previo a la prueba.

- **Carrera Promo**

- **Material Obligatorio:**

- Teléfono móvil con batería cargada al 100%
 - Dorsal colocado en la parte frontal y siempre visible
 - Vaso o recipiente para portar líquido en avituallamiento

- **Material Recomendable:**

- Cortavientos / chubasquero

- **Categorías de Edad Escolar**

- **Material Obligatorio:**

- Dorsal colocado en la parte frontal y siempre visible
 - Vaso o recipiente para portar líquido en avituallamiento

- **Prueba Senderista**

- **Material Obligatorio:**

- Vaso o recipiente para portar líquido en avituallamiento

- **Supervisión del Material**

- El material obligatorio será supervisado a la entrada al corralito. De no llevarlo consigo, no podrá acceder a él, y, por lo tanto, tomar la salida. EL MATERIAL DEBERÁ PORTARSE EN LA MANO PARA LA SUPERVISIÓN DEL ÁRBITRO.
 - El árbitro de recorrido o meta podrá parar al corredor/a para requerirle el material obligatorio.
 - Será motivo de descalificación el intercambio de material de fuera a dentro o dentro a fuera del corralito.

9. CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA

- El recorrido será balizado acuerdo a la normativa vigente de la FMRM, no obstante, es posible que de manera puntual algún transeúnte haya retirado alguna baliza. Si un deportista observa esto, deberá informar de manera inmediata en el siguiente puesto de avituallamiento, control o a cualquier voluntario en el itinerario.

Código de Conducta para Corredores por Montaña

La **Federación de Montañismo de la Región de Murcia** establece el siguiente código de conducta para todos los participantes en pruebas oficiales de carreras por montaña:

1. Respeto al Medio Natural

- **Protección del Entorno:** Los corredores deberán transitar únicamente por los senderos señalizados, evitando causar erosión o dañar la flora y fauna locales.
- **Gestión de Residuos:** Está prohibido arrojar cualquier tipo de residuo. Todo material desechable deberá ser llevado hasta los puntos de recogida designados.(AVITUALLAMIENTOS).

2. Comportamiento Deportivo

- **Juego Limpio:** Se exige competir con honestidad, evitando cualquier forma de trampa o dopaje.
- **Espíritu Deportivo:** Los participantes deben mostrar integridad y respeto hacia las decisiones de los jueces y organizadores.

3. Respeto hacia los Compañeros

- **Compañerismo:** Ofrecer ayuda a otros corredores en caso de accidente o necesidad es obligatorio.
- **Cortesía:** Mantener un trato respetuoso y considerado con todos los participantes y personal involucrado en la prueba.

4. Relación con la Organización

- **Colaboración:** Seguir las indicaciones del personal de la organización para garantizar el buen desarrollo de la prueba.
- **Puntualidad:** Cumplir con los horarios establecidos para inscripciones, reuniones informativas y salida.

5. Seguridad Personal y Colectiva

- **Preparación Física:** Los corredores deben estar en condiciones físicas adecuadas para afrontar la exigencia de la prueba.
- **Equipamiento Adecuado:** Es obligatorio el uso del material requerido por la organización para garantizar la seguridad.

6. Valores y Ética

- **Respeto:** Fomentar un ambiente de respeto mutuo, sin discriminación por razón de género, origen, religión o cualquier otra condición.
- **Responsabilidad Ambiental:** Promover prácticas sostenibles y de mínimo impacto en el entorno natural.

7. Comunicación

- **Información Veraz:** Se podrá proporcionar datos exactos en las inscripciones y notificar cualquier cambio relevante al corredor.
- **Uso de Medios:** Recomendamos hacer un uso responsable de las redes sociales y otros medios, evitando difundir información falsa o perjudicial sobre la prueba, seguir cauces oficiales.

8. Cumplimiento de Normativas

- **Reglamento:** Conocer y respetar el reglamento específico de cada prueba.
- **Legislación Vigente:** Actuar conforme a las leyes y normativas medioambientales y deportivas aplicables.

El incumplimiento de este código de conducta podrá resultar en sanciones que van desde amonestaciones hasta la descalificación, según la gravedad de la infracción y lo establecido por la Comité de Carreras por Montaña FMRM.

10. DESCALIFICACIONES Y SANCIONES

• Causas de Descalificación

- No portar el material obligatorio en todo el recorrido.
- No seguir el recorrido marcado o atajar.
- Comportamiento antideportivo.

- Incumplimiento de las normas medioambientales.
 - Verter residuos al suelo durante el recorrido.
 - Mala conducta hacia la organización o equipo arbitral.
 - Portar un dorsal que no sea de el/la corredor/a.
- Las sanciones serán las contempladas en el [Reglamento Oficial de Carreras por Montaña de la FMRM](#) vigente.

11. JURADO DE COMPETICIÓN Y SEGURIDAD

COMPOSICIÓN:

- Equipo arbitral de la prueba.
- El director/a de la prueba (o director /a técnico).
- El delegado/a de la FMRM.
- Un representante de los deportistas (elegido por sorteo de entre los 20 primeros clasificados de la última Liga / Campeonatos e inscritos en la prueba).

Funciones:

- El jurado de competición es el responsable de atender y resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición durante el día de la prueba. Este se convocará en el momento que se produzca una reclamación.
- El portavoz del Jurado de competición será el presidente del Jurado y comunicará la decisión tomada por mayoría por los componentes del jurado. Si hay empate, será el presidente del Jurado el que decida.

- **Medidas de Seguridad**

- Plan de emergencias:
 - La prueba prevé un plan de seguridad, cualquier incidencia o emergencia deberá ser comunicada al 609163449 o al personal voluntario y/o avituallamiento para agilizarla.

- Personal médico y puntos de asistencia.

La prueba tendrá una ambulancia medicalizada con personal sanitario en la zona de meta y dos vehículos VIR en los Km. 7 y 13 del recorrido.

- **Asistencia Médica**

- En caso de accidente, este deberá de ser comunicado a la dirección de carrera y ser asistido por el personal sanitario de la prueba, este establecerá a que centro sanitario deberá de asistir en caso de requerir otro tipo de asistencia .
- A la finalización de la prueba, el equipo médico, detallará un resumen de las incidencias más graves al organizador y/o árbitro principal.

12. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación se realizará por escrito y se le entregará al comité de carrera con el siguiente formato:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Club
- Nombre y apellidos deportistas afectados
- Número de dorsal
- Hechos que se alegan
- Firma de la persona que lo presenta

La reclamación irá acompañada de un depósito de 60€ que serán devueltos si la reclamación prospera favorablemente para quien reclame.

El tiempo máximo para realizar una reclamación será hasta 10' después de la publicación de las listas de la clasificación.

13. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

- **Compromiso Medioambiental de la organización**

- Medidas para minimizar el impacto ambiental durante la prueba.

Gestión de residuos,plásticos y orgánicos,fomento transporte saludable.

- Medidas tomadas por organización para el respeto de la flora y fauna,Estará prohibido transitar fuera de pistas y senderos.

- **Acciones Específicas realizadas por la organización**

- Uso de materiales reciclables.
- Puntos de recogida de residuos en avituallamientos.
- Delegados medioambientales de la organización.

14. SERVICIOS DE GUARDARROPA, ASEOS Y DUCHAS

• Guardarropa

- Información sobre disponibilidad y seguridad.
- El horario sera de 08:00h. a 13:00h.

Ubicación del guardarropa se encontrará en el pabellón de Alumbres

• Duchas y Vestuarios

- Disponibilidad de instalaciones para aseo y vestuarios postcarrera en el Pabellón de Alumbres, zona de Meta.

15. ALOJAMIENTOS Y TRANSPORTE HACIA LA PRUEBA

• Opciones de Alojamiento

- Hostales y hoteles situados en Cartagena.

Hotel Posadas, Hotel Alfonso XIII, NH Campo de Cartagena

• Información de Transporte

- Indicaciones para llegar al lugar de la prueba

https://www.google.es/maps/search/Estaciones+de+transporte+p%C3%ABlico/@37.6023352,-0.9148972,16.75z?entry=tту&g_ep=Egoy-MDI1MDEyMC4wIKXMDSOASAFQAw%3D%3D.

- Opciones de transporte público y estacionamiento (Camper)

- <https://www.transportesurbanoscartagena.es/linea/42>

- El viaje de Cartagena a Alumbres por tren FEVE es 6 km .Hay 15 conexiones por día, con la primera salida en 7:27h.

Salida desde Plaza Bastarrece (Cartagena).Parada a 1km del complejo deportivo el Secante Alumbres en Calle San Francisco,30351 Alumbres.

16. PATROCINADORES Y COLABORADORES

• Patrocinadores Principales



• Colaboradores

- Mención a todas las entidades colaboradoras.



17. REDES SOCIALES Y SEGUIMIENTO EN DIRECTO

• Enlaces Oficiales

- Facebook: Alumbres Sport
- Instagram: Alumbres Sport
- Twitter: Alumbres Sport

- **Hashtags Oficiales**
 - #CXMAIumbresport
 - #CarreraPorMontañaAlumbresport

18. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Todos los participantes en las pruebas oficiales organizadas por la Federación de Montañismo de la Región de Murcia deben proporcionar su consentimiento informado en el momento de realizar la inscripción.

Este consentimiento implica:

- Reconocimiento de Riesgos: Los corredores reconocen que la práctica de carreras por montaña conlleva riesgos inherentes, incluyendo posibles lesiones físicas, condiciones meteorológicas adversas y desafíos propios del terreno natural.
- Estado de Salud: Los participantes certifican que se encuentran en condiciones físicas y mentales adecuadas para afrontar la prueba, habiendo realizado los controles médicos necesarios.
- Aceptación de Normativas: Aceptan cumplir con el código de conducta, el reglamento específico de la prueba y todas las normativas legales aplicables.
- Uso de Datos Personales: Autorizan a la organización a utilizar sus datos personales y su imagen con fines relacionados con la gestión y promoción del evento, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos.

El simple hecho de realizar la inscripción en la plataforma de cronometraje implica aceptar la política de protección de datos de la prueba. Es responsabilidad de cada corredor leer y comprender todos los términos antes de su aceptación y firma.

Campeonato Regional por Equipos:

2.2.10.1. De acuerdo con las condiciones establecidas por la FMRM en el contrato con los organizadores, estos organizarán el Campeonato Regional por Equipos, cumpliendo con el reglamento de Carreras por Montaña de la FMRM y las normas técnicas vigentes.

2.2.10.2. El Campeonato Regional por Equipos de Carreras por Montaña, constará de una única prueba para cada distancia (PROMO y EXTREME), el mismo día. Los equipos deberán estar formados por un mínimo de 3 componentes y un máximo de 4 en categoría masculina, por un mínimo de 2 componentes y un máximo de 3 en categoría femenina, y un mínimo de 3 componentes y un máximo de 4 (mínimo dos componentes han de ser del mismo sexo) en categoría mixta. Los equipos podrán estar formados por corredores/as de uno o varios clubs (tal y como indica el artículo 2.2.10.9 del presente reglamento). Si el equipo pierde alguno de sus componentes y queda reducido a menos de 3 (para categoría masculina y mixta) o a menos de 2 (para categoría femenina), ya sea por retirada, descalificación o por no tomar la salida, el equipo no contará como tal en la clasificación final por equipos. Los componentes restantes podrán seguir participando de manera individual.

2.2.10.3. Cada equipo estará identificado previamente por el gestor de las inscripciones, por lo que la empresa de cronometraje habilitará un espacio en su plataforma para que los propios equipos gestionen su inscripción hasta 10 días antes del Campeonato. En esa ventana temporal, los deportistas podrán modificar esos datos tantas veces como quieran. Una vez cumplida la fecha máxima de modificaciones, no se podrá hacer ningún cambio (sujeto a criterio del Árbitro Principal de la prueba o director de Competiciones FMRM). 11

2.2.10.4. La salida de las pruebas (PROMO y EXTREME) se realizará en línea. Podrán ser establecidas varias líneas de salida distintas y consecutivas, una para cada itinerario y/o establecer líneas según ranking o primeras posiciones.

2.2.10.5. El tiempo que se tendrá en cuenta para la clasificación del equipo será el que marque el tercer corredor de los que componen el equipo en categoría masculina, la segunda corredora de las que componen el equipo en categoría femenina, y el tercer corredor de los que componen el equipo en categoría mixta (dos féminas y un masculino o dos masculinos y una fémina).

2.2.10.6. Durante la competición, no podrá haber un tiempo superior a 2

minutos entre corredores del mismo equipo, debiendo obligatoriamente entrar en meta agrupados.

2.2.10.7. Pueden participar en el Campeonato Regional españoles/as y extranjeros/as con licencia FMRM, licencia FEDME o tarjeta federativa de federaciones con convenio con la FMRM. Los/as participantes españoles/as y extranjeros/as que no tengan licencia por la FMRM estarán en posesión de la licencia FEDME o de su comunidad autónoma o país, esta debe tener incluido un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para Carreras por Montaña que tenga cobertura en el territorio español.

2.2.10.8. Si las inscripciones están abiertas a no federados/as, para la participación de corredores/as sin licencia federativa, será necesario suscribir un seguro deportivo que cubra su participación en la competición según el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio. El coste del mismo será a su cargo y se abonará en la realización de la inscripción, quedando de esta forma cubiertos/as. Sólo se admitirán seguros validados por la FMRM, de conformidad con el artículo 56.2 e de los estatutos FMRM.

2.2.10.9. Solo optan al Campeonato Regional por Equipos los/as participantes (españoles/as y extranjeros/as) que estén en posesión de la licencia de la FMRM del año en curso, expedida con anterioridad a la fecha de inicio de la prueba que se pretende disputar. Sólo se admitirán seguros validados por la FMRM, de conformidad con el artículo 56.2e de los estatutos FMRM.

Los/as deportistas NO FEDERADOS/AS (pero asegurados/as) NO optarán a la clasificación del Campeonato Regional por Equipos. Deberán estar en posesión de la licencia federativa del año vigente el total de componentes del equipo para puntuar.

2.2.10.10. A efectos del Campeonato Regional por Equipos de Carreras por Montaña de la FMRM, los participantes estarán divididos en las categorías siguientes:

- Categoría Masculina.
- Categoría Femenina.
- Categoría Mixta

2.2.10.11. La edad a tener en consideración para participar en el Campeonato Regional será los 18 años cumplidos en el año de referencia. Podrán participar en la prueba PROMO deportistas con 16 años cumplidos, en adelante, con autorización de la madre/padre o tutor/a. Esta autorización deberá ser presentada a la recogida de dorsal. Sin ella no será permitida la participación del menor.

21. ANEXOS

AUTORIZACION PATERNA PARA MENORES DE 18 AÑOS

D./Dña. _____, con DNI _____, en
calidad de PADRE, MADRE o TUTOR _____, del
MENOR _____, con DNI _____

Autorizo a que participe en la Carrera por Montaña, que se celebrará el próximo 30 de marzo de 2025, en la prueba denominada CXM ALUMBRES, de km y mD+.

Igualmente manifiesto mi conformidad a que los datos relativos a mi hijo/a, tutelado/a, que han sido reseñados en el formulario de la Carrera, sean comunicados a la Federación de Montañismo de la Región de Murcia FMRM y/o entidad de seguros por ellos convenida o por la organización de la carrera, con la finalidad de suscribir el correspondiente contrato de seguro en el que conste como asegurado mi hijo/a, tutelado/a, con objeto de dar cobertura a los accidentes o lesiones que puedan producirse en la práctica deportiva en la que participa.

Se extiende esta autorización para que se puedan tomar fotografías o video de su hijo/a, tutelado/a, y publicarlas en los medios de difusión del Club Organizador, siempre relacionado con el actual evento deportivo.

En _____, a de _____ de 2025.

FIRMA PADRE, MADRE o TUTOR

22.HOJA DE RECLAMACIÓN

Esta hoja deberá estar rellena en todos sus apartados y firmada por el reclamante y un miembro del Jurado de Competición. El recibo del depósito deberá ir firmado por el delegado de la FMRM, quien percibirá tal cantidad. Deberá entregarse una copia o fotocopia de la reclamación al reclamante.

HOJA DE RECLAMACIÓN de la competición celebrada el

...../...../..... Número de Reclamación:

Organizada por el Club:

Nombre:

DNI o equivalente:

Club o Federación a la que representa:

Nombre:

Deportistas afectados:

Dorsal:

Club asociado o Federación:

Exposición de los hechos:

En, a..... de
de.....

El miembro del Jurado de Competición de la FMRM ha recibido la cantidad de 60€

de:

En concepto de depósito de reclamación número del día/...../.....

Esta cantidad será devuelta si la reclamación prospera.

En....., a.....
de de.....

El delegado de la FMRM

23.AUTORIZACION RECOGIDA DORSAL

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSAL

D./D^a
(adjuntar fotocopia), declaro estar inscrito en la prueba oficial
con el número de dorsal

con DNI nº

AUTORIZO a: D./D.^a con DNI nº
a recoger mi dorsal, entendiendo que se trata de material personal e intransferible, que no podrá ser
utilizado durante a prueba por otra persona diferente de mí.

Cartagena a, a de marzo de 2025
FIRMA DEL/A PARTICIPANTE

FIRMA DEL/A AUTORIZADO/A